

# Inversiones en la Comunidad

## ArcelorMittal Sagunto



# Programa de Inversiones en la Comunidad

## Abierto el plazo de presentación de solicitudes hasta el 29 de julio

### 1. Compromiso con la Comunidad

ArcelorMittal articula su estrategia de responsabilidad corporativa en torno a sus 10 Objetivos de Desarrollo Sostenible. El número 8, denominado "Participación activa y valorada en nuestras comunidades", explica que la sostenibilidad de nuestras actividades de negocio está vinculada necesariamente a la creación de valor a corto y medio plazo del que se benefician nuestros diferentes grupos de interés.

La presencia de ArcelorMittal en las comunidades en las que opera se consolida a través de una relación basada en el diálogo continuo con los interlocutores, favorecida por la existencia de un Comité de Relaciones con la Comunidad que ejerce de nexo de unión entre la empresa y sus grupos de interés, y el apoyo a aquellas entidades que pretendan poner en marcha proyectos orientados al bienestar social, ambiental y económico de las comunidades locales en las que opera ArcelorMittal Sagunto y en las que viven nuestros trabajadores.

### 2. Áreas de interés basadas en la estrategia

El programa de inversiones en la comunidad de ArcelorMittal Sagunto busca, de manera general, respaldar los proyectos que favorezcan el desarrollo de la comunidad, ya sean de carácter general o de naturaleza STEM (Ciencia, Tecnología, Ingenierías y Matemáticas), sin menoscabo de otras áreas de interés como la integración socio-laboral de personas con discapacidad, los programas de promoción de la salud y el bienestar, el arte y la cultura y la preservación de la biodiversidad del Medio Ambiente.

### 3. Procedimiento del Programa

Aquellas entidades que quieran ser beneficiarias del Programa de Inversiones en la Comunidad de ArcelorMittal Sagunto podrán optar al mismo a través de dos vías:

- [Cumplimentando el formulario oficial que aparece en la página web de ArcelorMittal España \(Entidades no residentes en Sagunto y comarca\)](#)
- Presentando la propuesta a través de cualquiera de los representantes incorporados al Comité de Relaciones con la Comunidad (CRC) (Documento Formulario).

La empresa se reserva el derecho a decidir si acepta propuestas que se presenten fuera de estas dos vías oficiales.

### 4. Plazos

Si la solicitud se realiza de manera telemática, el proceso arranca el 10 de julio y quedará abierto hasta el 29 de julio. En el caso de presentación de solicitudes a través del CRC, el plazo expira el 15 de septiembre de 2023.

### 5. Decisión

Una vez recibidas las propuestas, la Empresa decidirá cuáles resultarán beneficiadas, en decisión adoptada por el Comité Local de Responsabilidad Corporativa de la planta. La alineación de las propuestas a la Agenda 2030 será un factor diferencial.

### 6. Comunicación

La conformación del Plan de Inversiones será dada a conocer inicialmente públicamente por los medios definidos por la Compañía y en cuantos canales considere oportuno.

Proyectos aprobados en el Plan de Inversiones 22/23

# 14

Distribución de los fondos económicos por áreas

